 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA:	054
LUGAR:	SESIÓN NO PRESENCIAL,
FECHA:	02 de agosto de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	9:08 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:42 p.m.
PRESIDENTE (A):	ANDREA PADILLA VILLARRAGA
SUBSECRETARIO (A):	NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4.- DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación al debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición: **Priorizada 233 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 07 de febrero de 2020. **Tema:** Puntos o centros de reciclaje. **Citante:** Bancada Partido Liberal Colombiano, Hs. Cs. Álvaro Acevedo Leguizamón, Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Sara Jimena Castellanos Rodríguez. **Citados:** Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Duran Peña; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos -UAESP-, Luz Amanda Camacho Sánchez. **Invitados:** Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

5.- COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1.- REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO.

De otras comisiones los Honorables Concejales; SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARTÍN RIVERA ALZATE, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO

EL secretario informa que se han contestado el llamado a lista catorce (14) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo los Honorables Concejales; ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO.

De otras comisiones los Honorables Concejales; DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios; Delegado Secretaria Distrital de Planeación, Juan Carlos Abreu Beltrán; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Duran Peña; Delegadas Secretaria Distrital de Salud, Inés Maria Galindo y Brenda Lucia del Rio; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos -UAESP, Luz Amanda Camacho Sánchez,

Delegado de la Contraloría Marvin Mejía Mayoral; Delegada Personería de Bogotá Maritza Charry; Delegado Veeduría Distrital, Miguel Jiménez.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA pone a consideración de los Concejales el orden del día que dio lectura el secretario de la Comisión.

El secretario informa que ha sido aprobado por los Honorables Concejales de la Comisión con 12 votos por el chat virtual y 1 voto por voz para un total de 13 votos.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

1. Tema: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO- PLANES PARCIALES; CITADOS: S.D. PLANEACION, S.D. HABITAT INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, el cuestionario cuenta con (13) preguntas, Bancada Partido Alianza Verde.

2. Tema: PROTECCIÓN ANIMAL EN VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2024; CITADOS: S.D. GOBIERNO, S.D. AMBIENTE, S.D. EDUCACION, IDPYBA, IPES, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, el cuestionario cuenta con (14) preguntas, Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

3. Tema: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ATADA A LA GENERACIÓN DE EMPLEO; CITADOS: S.D. GOBIERNO, S.D. MOVILIDAD, S.D. DESARROLLO ECONOMICO, S.D. PLANEACION, IDU, IPES, EMPRESA METRO, TRANSMILENIO S.A.; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, el cuestionario cuenta con (13) preguntas, Bancada Partido Conservador Colombiano.

4. Tema: CABLES AÉREOS; CITADOS: S.D. PLANEACION, S.D. HACIENDA, S.D. MOVILIDAD, IDU, TRANSMILENIO, S.D. CULTURA, RECREACION, IDR, S.D. DESARROLLO ECONOMICO, IPES, S.D. INTEGRACION SOCIAL, IDARTES, S.D. MUJER, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, el cuestionario cuenta con (22) preguntas, Bancada Partido Liberal Colombiano.

5. Tema: SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL; CITADOS: S.D. PLANEACION, S.D. DESARROLLO ECONOMICO, S.D. EDUCACION, S.D. INTEGRACION SOCIAL, S.D. MUJER, S.D. HABITAT, S.D. AMBIENTE, S.D. GOBIERNO, S.D. SALUD, S.D. MOVILIDAD, S.D. SEGURIDAD, S.D. CULTURA, RECREACION, S.D. HACIENDA, S. JURIDICA DISTRICTAL, IDR, IDU, MANTENIMIENTO VIAL, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, ALCALDES LOCALES, el cuestionario cuenta con (25) preguntas, Bancada Partido Cambio Radical.

4.- DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación al debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición: **Priorizada 233 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 07 de febrero de 2020. **Tema:** Puntos o centros de reciclaje. **Citante:** Bancada Partido Liberal Colombiano, Hs. Cs. Álvaro Acevedo Leguizamón, Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Sara Jimena Castellanos Rodríguez. **Citados:** Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Duran Peña; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos -UAESP-, Luz Amanda Camacho Sánchez. **Invitados:** Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, presenta agradecimientos a los concejales de la iniciativa ya que es muy importante para la ciudad, donde se encuentran recicladores muy ágiles que ya lograron organizarse y se ve la economía circular, le solicita a la aminoración informe cuantos recicladores tenemos en la ciudad y cuantos de esos atiende la UAESP, presenta una serie de diapositivas donde las va explicando una a una y la cual se encuentra publicada en la Red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, presenta unas diapositivas y cifras sobre las bodegas de reciclaje de la ciudad ya que no corresponde a la realidad y con las demás entidades y los decretos distritales que las mencionan, explica una a una las diapositivas de su exposición las cuales se encuentran publicadas en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal MARTÍN RIVERA ALZATE, inicia con una presentación de diapositivas explicando la situación de los recicladores y de los escombros de las obras que se producen en la ciudad ya que no se aplica la normatividad que existe para este tipo de situación, esta presentación se encuentra publicada en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, felicita a los concejales que traen este debate tan importante y solicita se revisen los procesos y se aumenten los controles a las bodegas de la ciudad ya que los estándares de control son muy bajos y más a las alcaldías deben aplicarlos, utiliza una presentación de diapositivas para su debate la cual se encuentra en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, se remite a los residuos sólidos ya que la cada persona produce un kilo diario y le pregunta a la administración sobre la especialización de las bodegas y resalta el momento por el que están pasando los recicladores ya que son adultos mayores.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, mediante una presentación explica la parte jurídica de los recicladores donde la corte constitucional estableció unas pautas para este gremio por parte de los entes que los regulan, recuerda la tragedia del 94 y al exconcejal Guillermo Asprilla, en su presentación explica cada una de las estadísticas de los recicladores de la ciudad, esta presentación se encuentra publicada en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, hace unas preguntas a la UAESP y cuando va ser la entrega los triciclos a los recicladores, que se ha hecho con los 300 niños que están en este oficio y que apoyo les ha entregado la secretaria de Integración Social y los planes puntuales de esta situación, hace una presentación de diapositivas las cuales explica una a una y se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, presenta unas personas que están en la ruta animal, en una presentación de diapositivas, explica y presenta el registro único de recicladores y le solicita a la UAESP incluir una pregunta sobre los animales que los acompañan en su labor diaria, para brindar protección, continúa explicando esta situación con una exposición de diapositivas que se encuentran en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, su presentación se centra en las familias que viven del reciclaje, da a conocer las estadísticas que se encuentran publicadas y da a conocer las cantidades de reciclaje de cada una de ellas y le solicita al estado y a las autoridades a ayudar a estas familias, explica cada una de sus diapositivas las cuales se encuentran publicadas en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al señor LUIS ALBERTO ROMERO, Representantes de los Recicladores, inicia haciendo una diferenciación entre las bodegas del distrito y las privadas, donde en unas no reciben los pagos y en otras si, manifiesta que las privadas se están pasando a lo público y se está generando un desfaldo a la ciudad situación que ya conoce la contraloría.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, presenta su preocupación puntual y es el manejo que se le va a dar al Relleno Doña Juana, hace una serie de preguntas a la Directora de la UAESP, para que le sean resueltas en este debate.

La presidenta le concede el uso de la palabra Secretaria a la Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada, inicia con una presentación de diapositivas donde las explica una a una y muestra la situación actual de los recicladores y los materiales reciclados, explica el funcionamiento de la secretaria del hábitat en la ciudad, presenta las acciones planteadas en el plan de desarrollo, presenta cada uno de los retos que van a cumplir durante esta administración, explica cada una de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo de 2020, la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos -UAESP, Luz Amanda Camacho Sánchez, Presenta los requisitos que deben cumplir las bodegas de reciclaje para su funcionamiento en la ciudad de Bogotá, donde los explica uno a uno, la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta para terminar da respuesta a las preguntas realizadas por los concejales.

La presidenta le concede el uso de la palabra al sub director de aprovechamiento Álvaro Parra, explica los aprovechamientos que se le está dando a los residuos reciclables a través del gobierno francés donde se va a generar un piloto de energía de gas, lo explica a través de unas diapositivas la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta pone en consideración la sesión permanente a la 12:41 pm, a lo que el Secretario informa que se registraron doce (12) votos por su aprobación.

La presidenta le concede el uso de la palabra a los concejales DIEGO GUILLERMO LASERNA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, , YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, , SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, para que hagan preguntas puntuales a los dos Secretarias que se encuentran presentes.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos -UAESP, Luz Amanda Camacho Sánchez, para que dé respuesta puntual a cada una de las preguntas realizadas por los concejales del anterior párrafo, a lo cual la secretaria le da respuesta a cada uno de los concejales y aclara cada una de sus respuestas

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, para que presente su denuncia sobre el parque de la 93 ya que le contestaron el trino que puso y solicita más seriedad con las sesiones.

La presidenta le concede el uso de la palabra Secretaria a la Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada, para reforzar a la UAESP sobre las preguntas hechas por los concejales.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, para que presente las conclusiones del debate, quien lo hace con una presentación de diapositivas y las cuales las explica una a una, diapositivas la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta concluye el debate de la proposición Priorizada 233 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 07 de febrero de 2020. Tema: Puntos o centros de reciclaje.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La PRESIDENTA le pregunta al secretario si hay alguna comunicación para dar lectura.

El Secretario informa que no hay comunicaciones ni varios.

La PRESIDENTA informa que se concluye el debate y levanta la sesión.

El Secretario informa que se levanta la sesión convocada para el domingo 02 de agosto de 2020, siendo las 01:42 p.m.


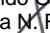
Se informa que, por ser esta Acta Sucinta, de conformidad con el artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo), quien desee consultar el detalle de la sesión, puede ingresar a la red interna del Concejo a la siguiente dirección: Sonido—Sesiones: P:\Sesiones 2020\Comision del Plan\Comision Plan Agosto\ACTA 052-C1-02-08-2020.



ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Reinaldo  García Baquero
Revisó: Melania M.  Rodríguez Ortega